

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
INGLÉS 1 ESO

La contribución de la materia de Lengua Extranjera al logro de las competencias básicas establecidas para la etapa.

Las competencias básicas son aquellas que debe haber desarrollado un joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Finalidades

- 1- Integrar los diferentes aprendizajes, tanto formales (incorporados a las diferentes áreas o materias) como informales y no formales.
- 2- Permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes.
- 3- Orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación de carácter imprescindible.

No existe relación entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, se han identificado ocho competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística
2. Competencia matemática
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
4. Tratamiento de la información y competencia digital
5. Competencia social y ciudadana
6. Competencia cultural y artística
7. Competencia para aprender a aprender
8. Autonomía e iniciativa personal

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias básicas a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

1. Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

2. Competencia matemática

Esta competencia supone aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas de apoyo adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Esta competencia supone el desarrollo y aplicación del pensamiento científico-técnico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal en un mundo en el que los avances que se van produciendo en los ámbitos científico y tecnológico tienen una influencia decisiva en la vida personal, la sociedad y el mundo natural. Asimismo, implica la diferenciación y valoración del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y la utilización de valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.

En coherencia con las habilidades y destrezas relacionadas hasta aquí, son parte de esta competencia básica el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes

habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

5. Competencia social y ciudadana

Esta competencia supone comprender la realidad social en que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas y ejercer la ciudadanía actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia y manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

6. Competencia cultural y artística

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

El conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, como a aquellas relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias; implica un conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, la aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo, una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora y un interés por participar en la vida cultural y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

7. Competencia para aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y

conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

8. Autonomía e iniciativa personal

Esta competencia supone ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

Contribución de la materia de Lengua Extranjera a la adquisición de las competencias básicas.

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de las siguientes competencias.

Competencia en comunicación lingüística, al completar, enriquecer y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido en que lo hace la primera lengua. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse oralmente y por escrito.

Tratamiento de la información y competencia digital, al acceder de manera sencilla e inmediata a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Competencia social y ciudadana, al favorecer el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas pues, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros/as, conseguir acuerdos y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

Competencia cultural y artística, al incluir un acercamiento a manifestaciones culturales

propias de la lengua y de los países en los que se habla y propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen las diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones.

Competencia para aprender a aprender, al facilitar o completar la capacidad de los alumnos/as para interpretar o representar la realidad y, así, construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones y expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje. El desarrollo de estrategias diversas de aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

Autonomía e iniciativa personal, al fomentar el trabajo cooperativo en el aula y el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y la toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

Por último, a pesar de que la *Competencia matemática* y la *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico* no se mencionan específicamente en los objetivos para Lengua Extranjera, los materiales elaborados para esta asignatura contienen actividades con las que los alumnos/as podrán desarrollar también estas competencias.

b) Evaluación de las competencias y subcompetencias

Las competencias básicas conforman un elemento clave en el desarrollo del alumno/a durante la enseñanza obligatoria. Por lo tanto, es necesaria una evaluación de las mismas, distinta e independiente de los criterios de evaluación. Con el objeto de simplificar la evaluación de las competencias básicas a lo largo del curso académico, es necesario desglosarlas en subcompetencias, ya que si no, serían demasiado genéricas y complicadas de valorar. A continuación se incluye un cuadro con las competencias y subcompetencias que deberían evaluarse durante el curso:

CUADRO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS

Competencias	Evaluaciones			Evaluación final	
	1ª	2ª	3ª	Ordinaria	Extraordinaria
1. Competencia en comunicación lingüística					
1.1. Establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto.					
1.2. Usar la comunicación lingüística como motor de la resolución pacífica de conflictos.					
1.3. Adquirir competencia en la expresión y comprensión de los mensajes					

orales en situaciones comunicativas diversas y adaptar la comunicación al contexto.					
1.4. Producir textos orales adecuados a cada situación, utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas, así como de las reglas propias del intercambio comunicativo.					
1.5. Buscar, recopilar y procesar información para comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas.					
1.6. Usar la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber.					
1.7. Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales.					
1.8. Tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.					
1.9. Leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia.					
1.10. Expresar adecuadamente las propias ideas y emociones, así como aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.					
1.11. Enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio, comunicándose en una lengua extranjera, al menos.					
1.12. Acceder a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje, gracias a las lenguas extranjeras.					
GLOBAL					
2. Competencia matemática					
2.1. Producir e interpretar distintos tipos de información, ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.					
2.2. Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.					
2.3. Aplicar la información a una mayor variedad de situaciones y contextos, seguir cadenas argumentales identificando las ideas fundamentales, y estimar y enjuiciar la lógica y validez de argumentaciones e informaciones.					
2.4. Identificar la validez de los razonamientos y valorar el grado de certeza asociado a los resultados derivados de los razonamientos válidos.					
2.5. Identificar situaciones que precisan elementos y razonamientos matemáticos, aplicar estrategias de resolución de problemas y seleccionar las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible.					
2.6. Utilizar elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, resolver problemas provenientes de la vida cotidiana y tomar decisiones.					
GLOBAL					
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico					
3.1. Comprender sucesos, predecir consecuencias, y mejorar y preservar las condiciones de vida propia y de los demás; así como desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en diversos ámbitos de la vida y del conocimiento.					
3.2. Aplicar los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico.					
3.3. Percibir de forma adecuada el espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana e interactuar con el espacio circundante.					
3.4. Demostrar espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.					
3.5. Argumentar racionalmente las consecuencias de unos u otros modos de vida, y adoptar una disposición a una vida física y mental saludable en un entorno natural y social también saludable.					
3.6. Identificar preguntas o problemas y obtener conclusiones basadas en pruebas para comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que produce la actividad humana.					
3.7. Aplicar algunas nociones, conceptos científicos y técnicos, y de teorías					

científicas básicas previamente comprendidas, así como poner en práctica los procesos y actitudes propios del análisis sistemático y de indagación científica.					
3.8. Reconocer la naturaleza, fortalezas y límites de la actividad investigadora como construcción social del conocimiento a lo largo de la historia.					
3.9. Planificar y manejar soluciones técnicas, siguiendo criterios de economía y eficacia, para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana y del mundo laboral.					
3.10. Diferenciar y valorar el conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y la utilizar e valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.					
3.11. Usar de forma responsable los recursos naturales, cuidar el medio ambiente, hacer un consumo racional y responsable, y proteger la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.					
GLOBAL					
4. Tratamiento de la información y competencia digital					
4.1. Buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento.					
4.2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.					
4.3. Dominar lenguajes específicos básicos y sus pautas de decodificación y transferencia, así como aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización.					
4.4. Organizar la información, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad, comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento.					
4.5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento.					
4.6. Procesar y gestionar información abundante y compleja, resolver problemas reales, tomar decisiones, trabajar en entornos colaborativos y generar producciones responsables y creativas.					
4.7. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación a partir de la comprensión de la naturaleza y modo de operar de los sistemas tecnológicos, y del efecto que esos cambios tienen en el mundo personal y sociolaboral.					
4.8. Identificar y resolver problemas habituales de software y hardware que surjan.					
4.9. Organizar la información, procesarla y orientarla para conseguir objetivos y fines establecidos.					
4.10. Resolver problemas reales de modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.					
4.11. Ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar, utilizar y valorar la información y sus fuentes, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.					
GLOBAL					
5. Competencia social y ciudadana					
5.1. Comprender la realidad social en la que se vive así como comprometerse a contribuir a su mejora.					
5.2. Participar, tomar decisiones y elegir cómo comportarse en determinadas situaciones.					
5.3. Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.					
5.4. Ser consciente de la existencia de distintas perspectivas a la hora de analizar la realidad social e histórica del mundo.					
5.5. Dialogar para mejorar colectivamente la comprensión de la realidad.					
5.6. Entender los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad					

y su carácter evolutivo.					
5.7. Disponer de un sentimiento común de pertenencia a la sociedad en la que se vive.					
5.8. Resolver los problemas con actitud constructiva mediante una escala de valores basada en la reflexión crítica y el diálogo.					
5.9. Ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista, aunque sea diferente del propio.					
5.10. Reconocer la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, especialmente entre el hombre y la mujer.					
5.11. Construir y poner en práctica normas de convivencia coherentes con los valores democráticos.					
5.12. Mantener una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.					
GLOBAL					
6. Competencia cultural y artística					
6.1. Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento.					
6.2. Reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos.					
6.3. Evaluar y ajustar los procesos necesarios para alcanzar unos resultados, ya sean en el ámbito personal como en el académico.					
6.4. Expresarse y comunicarse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y la cultura.					
6.5. Poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.					
6.6. Conocer básicamente las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos.					
6.7. Identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad, la persona o la colectividad que las crea.					
6.8. Ser consciente de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas y los gustos.					
6.9. Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de diferentes medios artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas.					
6.10. Valorar la libertad de expresión y el derecho a la diversidad cultural.					
6.11. Apreciar y disfrutar con el arte para poder realizar creaciones propias.					
6.12. Desarrollar el deseo y la voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora.					
6.13. Mostrar interés por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.					
GLOBAL					
7. Competencia para aprender a aprender					
7.1. Disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.					
7.2. Adquirir conciencia de las propias capacidades y de las estrategias necesarias para desarrollarlas.					
7.3. Disponer de un sentimiento de motivación, confianza en uno mismo y gusto por aprender.					
7.4. Ser consciente de lo que se sabe y de cómo se aprende.					
7.5. Gestionar y controlar de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales.					
7.6. Sacar provecho de las propias potencialidades, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.					
7.7. Desarrollar capacidades como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística o la motivación de logro.					
7.8. Conocer los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.					
7.9. Afrontar la toma de decisiones, racional y críticamente, con la información disponible.					
7.10. Obtener información para transformarla en conocimiento propio, relacionado con los conocimientos previos y con la propia experiencia					

personal.					
7.11. Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo.					
7.12. Autoevaluarse y autorregularse, ser responsable y aceptar los errores y aprender de y con los demás.					
7.13. Tener conciencia, gestionar y controlar las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal.					
GLOBAL					
8. Autonomía e iniciativa personal					
8.1. Adquirir valores como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de uno mismo y la autoestima.					
8.2. Aprender de los errores y asumir riesgos, así como demorar la necesidad de satisfacción inmediata.					
8.3. Elegir con criterio propio, imaginar proyectos, y llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales responsabilizándose de ellos.					
8.4. Proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos, así como elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.					
8.5. Analizar posibilidades y limitaciones, conocer las fases de desarrollo de un proyecto, planificar, tomar decisiones, actuar, evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora.					
8.6. Identificar y cumplir objetivos y a mantener la motivación para lograr el éxito en las tareas emprendidas.					
8.7. Poner en relación la oferta académica, laboral o de ocio disponible, con las capacidades, deseos y proyectos personales.					
8.8. Tener una actitud positiva ante el cambio, comprenderlos como oportunidades, adaptarse crítica y constructivamente a ellos, afrontar los problemas y encontrar soluciones en cada uno de los proyectos vitales que se emprenden.					
8.9. Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.					
8.10. Desarrollar habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos, las habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización de tiempos y tareas, la capacidad de afirmar y defender derechos o la asunción de riesgos.					
8.11. Imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.					
GLOBAL					

4. Metodología.

Utilizaremos una metodología didáctica activa, con predominio del enfoque comunicativo pero sin olvidar el método estructural. Los alumnos trabajarán individualmente, por parejas y en grupo. Se procurará que cada lección tenga variedad en el tipo de ejercicios y en la forma de trabajo. Se fomentarán en el alumnado todo tipo de experiencias de comunicación que les permitan aplicar aquello que van aprendiendo, ya sea en el desarrollo de las propias tareas de la clase o en situaciones de comunicación real (correspondencia, viajes, nuevas tecnologías...).

Se aboga, en fin, por una metodología centrada en el alumnado, activa, participativa, que desarrolle el autoaprendizaje, que posibilite la realización de tareas y la toma de decisiones en grupo, y que proporcione oportunidades de comprobar que lo aprendido en el aula tiene una aplicación práctica fuera del entorno escolar.

El metalenguaje de la clase de inglés será el inglés siempre que nuestros alumnos nos entiendan; si la comunicación resultara imposible se recurrirá al castellano, pero procurando

volver lo antes posible al uso del inglés. Cuanto más inglés se use, más fácil resultará que nuestros alumnos lo usen. Se tendrá en cuenta que el alumno desea (o ha de desear) comunicarse en inglés, por ello debe de facilitársele el tipo de ejercicio que le permita la comunicación oral o escrita con sus compañeros.

El papel del profesor siempre será proponer actividades, variar las actividades, procurar que el aprendizaje sea una actividad divertida, asesorar, ser fuente de información y facilitar que el alumno adquiera mayor autonomía y responsabilidad en el aprendizaje.

5. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación del proceso de aprendizaje de la asignatura es continua y la promoción del alumno estará condicionado a la consecución de las competencias básicas y objetivos de etapa.

Como **instrumentos de evaluación** mencionar la observación del trabajo diario de los alumnos, el análisis de las producciones de los alumnos (textos escritos e intercambios orales) y la coevaluación de trabajos o exposiciones realizadas en grupo. También se valorará la actitud de los alumnos. En este respecto se evaluarán tres aspectos fundamentales: el esfuerzo de los alumnos por aprender, el interés por la asignatura y la cultura inglesa, y el respeto al profesor y a sus compañeros.

De acuerdo con el *Plan de Lectura* de la asignatura los alumnos deberán leer una lectura graduada en cada trimestre. El profesorado evaluará su comprensión mediante pruebas escritas, orales y anotaciones en clase.

El profesorado mantendrá un registro con las calificaciones de las pruebas y las valoraciones del trabajo diario y la actitud de cada alumno y alumna.

La nota total del alumno en cada trimestre es la suma de los distintos porcentajes:

EXÁMENES ESCRITOS	60% de la totalidad de la nota. Esta nota a su vez se desglosa de la siguiente manera: 40% gramática 20% comprensión lectora 20% expresión escrita 10% vocabulario 10% uso de expresiones comunicativas (traducción)
-------------------	--

TRABAJO Y CUADERNO.	10% de la totalidad de la nota.
PRUEBAS ORALES	10% de la totalidad de la nota.
LIBRO DE LECTURA	10% de la totalidad de la nota.
ACTITUD.	10% de la totalidad de la nota.

No se contemplan recuperaciones durante el curso, ya que la evaluación de la asignatura es continua y el contenido es recurrente. No obstante, y si por razones didácticas todos los componentes del departamento lo creen conveniente, se podrá realizar alguna recuperación.

El alumnado que no supere la asignatura en Junio deberá presentarse a un examen único en la convocatoria extraordinaria de septiembre y versará sobre contenidos del curso completo.

Este año los alumnos no están obligados a comprar el cuadernillo auxiliar de ejercicios que ofrece la editorial, no obstante para aquellos padres que deseen adquirirlo lo pueden hacer y el profesor lo supervisará.

Evaluación de materia pendiente del curso anterior.

Para el alumnado que promociona de curso con el inglés suspenso del año anterior, se establece que si aprueba la primera y segunda evaluación del año en curso, aprobará la materia pendiente. Para aquéllos que por este medio no consigan superar la materia pendiente, tendrán que realizar una prueba escrita en el tercer trimestre. No obstante, con el fin de asegurar el aprendizaje de contenidos, tanto el alumnado pendiente del curso anterior como el alumno repertidor seguirá un programa de estudio y recuperación, que será revisado por su profesor entre el primer y segundo trimestre.

Preparación de los “portfolios” de trabajo y evaluación individual de los alumnos.

Uno de los objetivos que nos fijamos en el departamento y que pretendemos ir consiguiendo de manera progresiva es la creación de un portfolio del trabajo de nuestro alumnado, trabajando en línea con el Marco Europeo de las Lenguas.

Este portfolio incluye referencias a su estilo de aprendizaje, objetivos de mejora, pruebas de su progreso y una constancia de su trabajo.

El portfolio consiste de tres partes fundamentales:

- Un *Pasaporte de lenguas* en el que el alumno registra las calificaciones que va obteniendo y su progreso en el idioma mediante una escala de auto-evaluación reconocida internacionalmente.
- Una *Biografía lingüística* en la que reflexiona sobre lo que sabe hacer en el idioma que está aprendiendo y se auto-evalúa de forma realista.
- Un *Dossier* que contiene ejemplos de trabajos realizados en el centro educativo en varios formatos (grabaciones de audio / vídeo, tareas escritas e informes de visita), además de la

documentación que acredite la información contenida en el *Pasaporte* y la *Biografía*.

Se recomienda dedicar una parte del tiempo de clase a rellenar esas hojas de auto-evaluación y reflexionar sobre el propio aprendizaje.

6. Medidas de atención a la diversidad.

Partimos del reconocimiento de que en toda clase de Secundaria hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, y también con diversos grados de motivación. Se marca como objetivo que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

La **diversidad** de ejercicios y actividades utilizados en el material del curso hace posible que todos los alumnos encuentren aquéllos que se adaptan a su estilo de aprendizaje.

En cuanto a los ritmos de aprendizaje, una gran **cantidad** de actividades permite que quienes lo necesiten dispongan de actividades de ampliación o de refuerzo. Así, las unidades de repaso del *Student's Book* proporcionan una variedad de actividades de refuerzo, como también lo hace el *Workbook*; las historias opcionales del *Student's Book*, por su parte, ayudarán a los alumnos más adelantados a profundizar en las destrezas básicas. Cabe destacar en este sentido la importancia del **Teacher's Resource Pack** o carpeta de recursos para el profesor, que contiene una serie de *Worksheets* con numerosas actividades fotocopiables de práctica básica adicional (*Basic revision* y *Grammar revision*) y ampliación de contenidos (*Vocabulary extensión* y *skills extensión*), así como ejercicios que los alumnos pueden realizar por parejas (*Pairwork*). Además, el material curricular ayuda al profesor a responder a las diferencias individuales del aula, proporcionándole actividades de ampliación para alumnos que terminan antes su trabajo, atendiendo siempre a las necesidades que muestran los alumnos, y permitiendo que cada uno trabaje de acuerdo a su ritmo y nivel lingüístico.

Las adaptaciones curriculares y actividades de profundización quedan así garantizadas , y además entre las circunstancias que las favorecen:

- la metodología activa;
- la división de cada unidad docente en lecciones, y dentro de cada lección los distintos momentos: presentación, antes de la actividad, durante la actividad y después de la actividad para así poder prestar una atención personalizada a cada caso;
- el reconocimiento de los diferentes estilos, ritmos de aprendizaje y motivaciones.
- el trabajo **individual, por parejas y en grupo**;
- la **variedad** en el tipo de ejercicios y en la forma de trabajo;
- la terminología gramatical lo más sencilla posible;
- el **metalenguaje en inglés** o, si es necesario, en castellano;
- las **prácticas controladas**, tanto individualmente como por parejas o en grupo;

- la composición variable de los grupos;
- los ejercicios realizados en el aula y los hechos en casa como **homework**;
- las actividades de refuerzo facilitadas por el workbook y por el profesor;
- la realización de intercambios escolares;
- la inclusión de un programa de lecturas;
- el uso de **medios audiovisuales**;
- y el hecho de realizar una **revisión de la materia** periódicamente.

Además atendiendo a la Orden del 25-07-2008, se trabaja junto con el Departamento de Orientación para especificar medidas de apoyo extra, y aquellas consideraciones que se crean oportunas para ayudar al alumnado que se encuentre en alguno de los siguientes epígrafes:

- Alumnado repetidor
- Alumnado con necesidad de refuerzo en las áreas instrumentales (inglés)
- ACNS
- ACS

9. Programación Didáctica detallada (1º ESO)

a) Criterios de evaluación

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para comprender lo esencial de diálogos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales, aunque no se comprenda su totalidad. Se trata de evaluar esencialmente si se identifica el significado de instrucciones, comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones y narraciones breves.

2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.

Este criterio evalúa la capacidad de comunicarse oralmente participando en conversaciones, reales o simuladas, sobre temas conocidos. Éstas consistirán esencialmente en plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas e información, relatar experiencias sobre temas familiares en situaciones predecibles, utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias que aseguren la comunicación. Las producciones podrán tener algunas incorrecciones léxicas, morfosintácticas o fonéticas que no dificulten la comunicación.

3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender textos diversos: instrucciones, correspondencia, descripciones y narraciones breves, mensajes, cuestionarios, etc. aplicando estrategias básicas de lectura como la inferencia de significados por el contexto o por elementos visuales, o la comparación con las

lenguas que conoce.

Con este criterio también se evalúa la capacidad de leer textos, en soporte papel o digital, de cierta extensión, para aprender o para disfrutar de la lectura, recurriendo al diccionario cuando sea preciso.

4. Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.

Este criterio evalúa la capacidad para redactar, aunque de forma elemental, notas, descripciones, correspondencia postal o electrónica, o mensajes. Los textos contendrán las palabras de uso habitual, oraciones simples y conectores básicos. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico, al usar los aspectos sonoros, de ritmo, entonación y organización de la lengua en actividades diversas, y para reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si se utilizan las estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como: la capacidad de ir valorando los progresos, la reflexión sobre cómo aprende uno mismo más y mejor, la incorporación y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje; la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, etc.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados y se realizarán a partir de modelos. También se tendrá en cuenta la actitud hacia la lengua extranjera, los intentos por utilizarla y si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Este criterio pretende comprobar que se conocen algunos rasgos importantes del contexto sociocultural y geográfico de los países donde se habla la lengua extranjera y se muestra interés y aprecio por hábitos culturales distintos a los propios y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.

b) Secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, competencias básicas y temas interdisciplinarios por unidades.

Unidades didácticas:

Unidad 1. My School.

Vamos a aprender:

1. Vocabulario sobre asignaturas.

2. Preposiciones de posición.
3. A hablar de lugares de mí barrio.
4. Vocabulario sobre objetos que hay en un instituto.

Unidad 2. All similar, all different.

Vamos a aprender:

1. Adjetivos sobre el carácter.
2. Vocabulario sobre las partes del cuerpo.
3. A describir físicamente a las personas.
4. A describir el carácter de las personas.
5. Expresiones curiosas para definir.

Unidad 3. Maths in your life.

Vamos a aprender:

1. Los números del 1 al 100.
2. Vocabulario sobre la familia.
3. A hablar sobre la edad.
4. A resolver problemas matemáticos.

Unidad 4. Fashion, fashion.

Vamos a aprender:

1. Vocabulario sobre colores.
2. Vocabulario sobre prendas de vestir.
3. Vocabulario sobre complementos.
4. A decir lo que una persona tiene y lo que no tiene.
5. A poner los adjetivos de colores.

Unidad 5. Yummy!

Vamos a aprender:

6. Vocabulario sobre la comida y la bebida.
7. A hablar sobre las comidas del día.
8. A decir lo que una persona come o bebe.
9. A decir lo que te gusta y lo que no te gusta.

Unidad 6. Time to get up!

Vamos a aprender:

10. Vocabulario con las partes del día.
11. Vocabulario relacionado con acciones cotidianas.
12. Vocabulario relacionado con las comidas.
13. A decir lo qué haces cada día.
14. A decir la hora.

Unidad 7. Spring to winter

Vamos a aprender:

15. Vocabulario relacionado con los días de la semana, los meses y las estaciones.
16. Vocabulario relacionado con las plantas.
17. Usar las preposiciones IN y ON para hablar de las estaciones y los días de la semana.
18. A leer un texto “adivinatorio” el significado de las palabras.

Unidad 8. Day after day

Vamos a aprender:

19. Vocabulario sobre actividades diarias.
20. A describir tu vida diaria.
21. A describir lo que otras personas hacen diariamente.
22. A explicar la frecuencia con la que realizas una actividad.
23. A contar tus actividades en una postal.
24. Datos sobre países donde también se habla inglés.

Unidad 9. Come and play!

Vamos a aprender:

25. Vocabulario sobre deportes.
26. A hablar de lo que te gusta y lo que no te gusta.
27. A hablar de lo que te gusta y lo que no te gusta a otras personas.
28. Datos sobre los Juegos Olímpicos.
29. A explicar cosas sobre deportistas.
30. A leer noticias sobre deportes en inglés.

Unidad 10. I can do things in English

Vamos a aprender:

31. Vocabulario sobre profesiones.
32. A hablar de lo que se puede hacer o no.
33. A hablar de lo que sabes hacer tú.
34. A explicar lo que saben hacer otras personas.
35. A explicar cosas sobre deportistas.
36. Datos sobre un famoso colegio inglés.

Unidad 11. Celebrate good times

Vamos a aprender:

37. Vocabulario sobre vacaciones.
38. Información sobre celebraciones de verano.
39. A hablar sobre cosas que deseas.